

Bogotá D.C., viernes 25 de noviembre de 2022

Doctor:

**JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES**

Alcalde Local de Usaquén

Alcaldía Local de Usaquén

Carrera 6A No. 118 - 03

Teléfono: 601 6299567

e-mail: [alcalde.usaquen@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.usaquen@gobiernobogota.gov.co)

ASUNTO: Respuesta a solicitud con radicado UAERMV No. 20221120133642 del 11 de noviembre de 2022, oficio FDL-U No. 20225121063731 del 10 de noviembre de 2022 – Solicitud de apoyo interinstitucional para la instalación de fresado estabilizado en algunos segmentos viales de la Localidad de Usaquén.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación del asunto, el cual indica “(...) **esta alcaldía recurre a solicitar apoyo interinstitucional a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, para evaluar la posibilidad de instalación de fresado estabilizado en los tramos viales donde se evidencia viabilidad para la realización de esta actividad (...)**” (sic), la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), por medio de la Subdirección de Mejoramiento de la Malla Vial Local (SMVL), revisó el sector de su requerimiento en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU), adicionalmente, consultó la base de datos de la Entidad y de acuerdo a la información recopilada, se informa lo siguiente:

**TABLA 1.** Localidad: No. 1 – USAQUÉN – Malla Vial Local

No.	SECTOR	CIV	PK	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO SUPERFICIE	OBSERVACIONES
1	TIBABITA	1006974	91019246	CL 185B	KR 8C	KR 8D	FRESADO	
2	TIBABITA	1000695	473855	KR 8D	CL 185B	CL 186	AFIRMADO	Contrato: CTO 196 – 2018 Estado: En Ejecución Intervención: Estudios y Diseños Entidad: Alcaldía Local de Usaquén
3	VERBENAL SAN ANTONIO	1007123	91019258	CL 184	KR 11	KR 12	AFIRMADO	
4	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	1001032	20011699	CL 181D	KR 16	SE	AFIRMADO	Contrato: CTO 196 – 2018 Estado: En Ejecución Intervención: Estudios y Diseños Entidad: Alcaldía Local de Usaquén
5	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	1001034	141297	CL 181D	SE	KR 16	AFIRMADO	Contrato: CTO 196 – 2018 Estado: En Ejecución Intervención: Estudios y Diseños Entidad: Alcaldía Local de

No.	SECTOR	CIV	PK	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO SUPERFICIE	OBSERVACIONES
								Usaquén
6	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	1001012	526159	CL 182	SE	KR 16	AFIRMADO	Contrato: CTO 196 – 2018 Estado: En Ejecución Intervención: Estudios y Diseños Entidad: Alcaldía Local de Usaquén
7	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	1001010	526133	CL 182	KR 16	SE	AFIRMADO	Contrato: CTO 196 – 2018 Estado: En Ejecución Intervención: Estudios y Diseños Entidad: Alcaldía Local de Usaquén
8	EL VERVENAL	1000933	527294	KR 17B	AC 183	SE	AFIRMADO	
9	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	1007131	91019237	KR 17BBIS	SE	CL 181	AFIRMADO	
10	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	1008290	91010793	KR 18A	CL 181	CL 181A	AFIRMADO	
11	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	1008291	91010795	KR 18A	CL 181A	CL 181B	AFIRMADO	
12	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	1008293	91010794	KR 18A	CL 181B	SE	AFIRMADO	
13	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	1002226	141276	CL 180	KR 16	SE	AFIRMADO	
14	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	1001230	141275	CL 180	SE	KR 16	AFIRMADO	

**CIV: CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL**

Con base en la información recopilada por la Entidad y de acuerdo con el procedimiento de evaluación de vías, los segmentos señalados en la Tabla 1, actualmente no se encuentran incluidos dentro de la programación de actividades vigente, por lo que, teniendo en cuenta que los programas que lleva a cabo la Entidad son ejecutados con recursos a monto agotable y que dichos recursos deben ser distribuidos entre todas las localidades de la Ciudad, no es posible para la UAERMV intervenir los mencionados tramos en este momento.

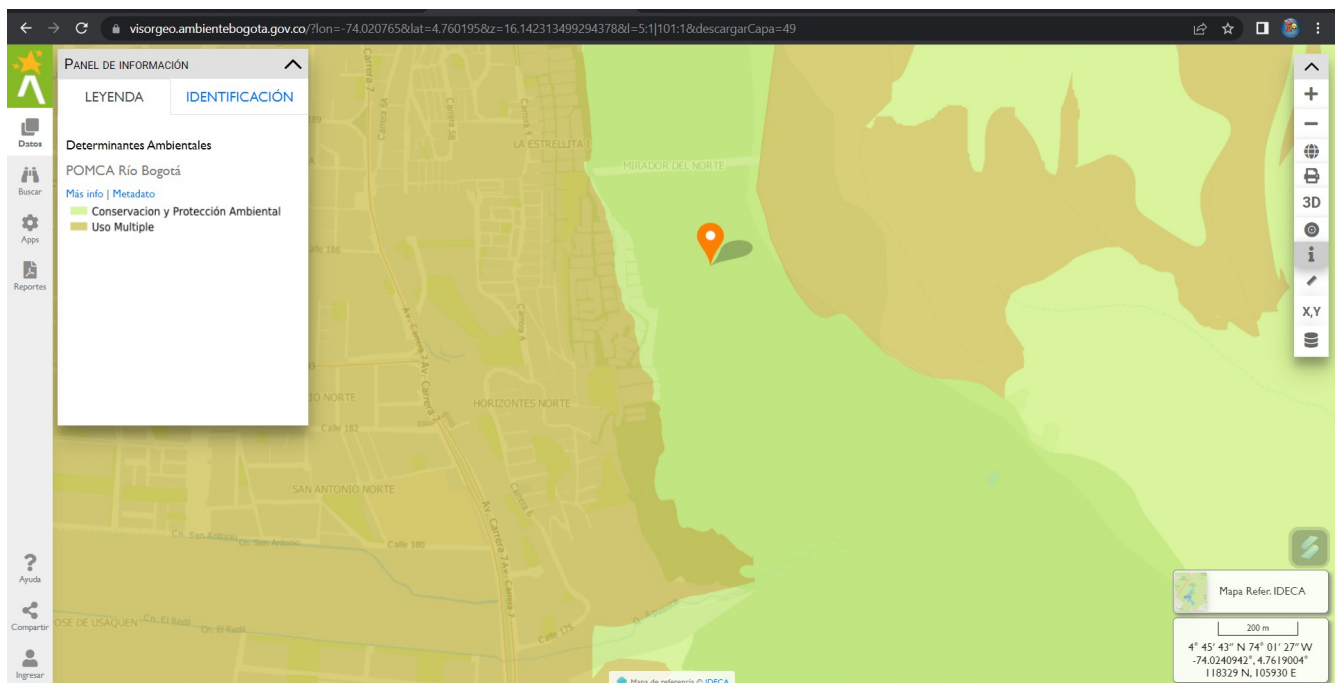
**TABLA 2. Localidad: No. 1 – USAQUÉN – Malla Vial Rural**

No.	CIV	PK	EJE VIAL	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
1	1007886	91028275	Zona rural del codito, Única vía de acceso a los barrios de lomas y villas de la capilla			Segmento ubicado en zona de reserva forestal
2	1007892	91028273	Zona rural del codito, Única vía de acceso a los barrios de lomas y villas de la capilla			Segmento ubicado en zona de reserva forestal
3	1007851	91028272	Zona rural del codito, Única vía de acceso a los barrios de lomas y villas de la capilla			Segmento ubicado en zona de reserva forestal
4	1007850	91028270	Zona rural del codito, Única vía de acceso a los barrios de lomas y villas de la capilla			Segmento ubicado en zona de reserva forestal
5	1007849	91028271	Zona rural del codito, Única vía de acceso a los barrios de lomas y villas de la capilla			Segmento ubicado en zona de reserva forestal
6	1007847	91028274	Zona rural del codito, Única vía de acceso a los barrios de lomas y villas de la capilla – Solo el segmento perteneciente a Bogotá			Segmento ubicado en zona de reserva forestal

No.	CIV	PK	EJE VIAL	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
7	1007954	91028419	Vía de uso vehicular, utilizada para la entrada de las rutas de Sitp existentes en el SECTOR.			Segmento ubicado en zona de reserva forestal
8	1007953	91028555	Vía de uso vehicular, utilizada para la entrada de las rutas de Sitp existentes en el SECTOR.			Segmento ubicado en zona de reserva forestal
9	1007890	91028418	Vía de uso vehicular, utilizada para la entrada de las rutas de Sitp existentes en el SECTOR.			Segmento ubicado en zona de reserva forestal
10	1008441	91031058	Vía de acceso a predios del centro poblado Serrezuela.			Segmento ubicado en zona de reserva forestal
11	1007885	91028416	Vía de acceso a predios del centro poblado Serrezuela (Calzada de la virgen).			Segmento ubicado en zona de reserva forestal
12	1007891	91028702	Vía de acceso a caja de aguas negras que recibe todo el flujo de aguas residuales de las viviendas del sector			Segmento ubicado en zona de reserva forestal

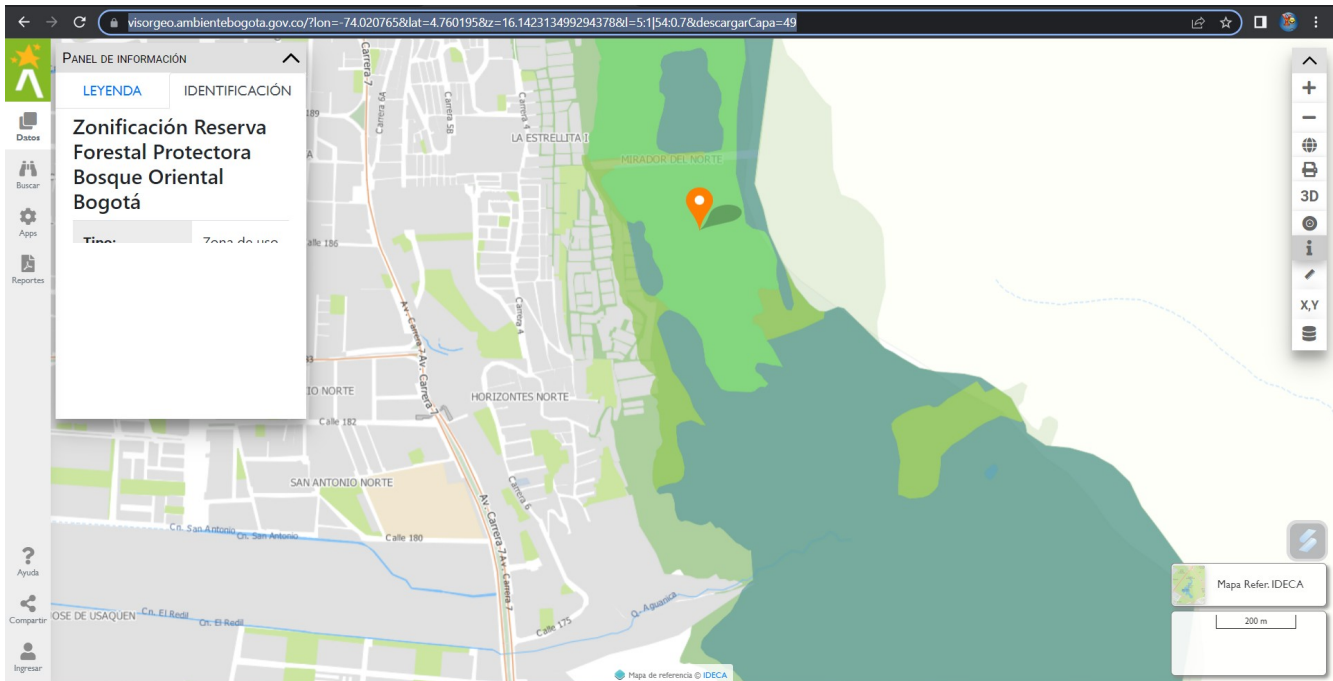
**CIV: CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL**

**Imagen 1. POMCA Río Bogotá**



Fuente: Visor Geográfico de la Secretaria Distrital de Ambiente

**Imagen 2. Zonificación Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental Bogotá**



Fuente: Visor Geográfico de la Secretaría Distrital de Ambiente

Por otra parte, una vez revisado el visor geográfico de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se puede observar que los segmentos viales solicitados y relacionados en la tabla No. 2, se encuentran dentro de un área de Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental Bogotá, e incluidos en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (POMCA), por lo que no es posible para la Entidad intervenir los tramos señalados.

**TABLA 3. Localidad: No. 1 – USAQUÉN**

No.	CIV	PK	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO MALLA VIAL	OBSERVACIONES
1	1004337	139541	CL 127BIS	KR 20	KR 21	LOCAL	Contrato: CONV 2470-2021 Estado: Reservado Entidad: Tercero Programa: Terminal Transporte Estacionamiento en vía
2	1007171	91019483	CL 127BIS	KR 20	KR 20	LOCAL	Contrato: CONV 2470-2021 Estado: Reservado Entidad: Tercero Programa: Terminal Transporte Estacionamiento en vía
3	1008087	139540	CL 127BIS	AK 19	KR 20	LOCAL	Contrato: CONV 2470-2021 Estado: Reservado Entidad: Tercero Programa: Terminal Transporte Estacionamiento en vía



No.	CIV	PK	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO MALLA VIAL	OBSERVACIONES
4	1004271	139548	CL 127B	KR 20	KR 21	LOCAL	Contrato: CONV 2470-2021 Estado: Reservado Entidad: Tercero Programa: Terminal Transporte Estacionamiento en vía
5	1007172	91019284	CL 127B	KR 20	KR 20	LOCAL	Contrato: CONV 2470-2021 Estado: Reservado Entidad: Tercero Programa: Terminal Transporte Estacionamiento en vía
6	1004285	139547	CL 127B	AK 19	KR 20	LOCAL	Contrato: CONV 2470-2021 Estado: Reservado Entidad: Tercero Programa: Terminal Transporte Estacionamiento en vía
7	1003111	139977	CL 148	KR 19A	KR 20	CIRCUITO MOVILIDAD	Estado: Reservado Entidad: Alcaldía Local de Usaquén Programa: REPARCHANDO ANDO
8	1003094	139979	CL 148	KR 21	KR 22	CIRCUITO MOVILIDAD	
9	1003880	139700	CL 135	KR 17A	KR 18A	LOCAL	
10	1004575	139407	CL 126	KR 11BBIS	KR 11C	LOCAL	
11	1000398	138684	KR 11	CL 188	CL 189	LOCAL	
12	1003139	140073	CL 152	AK 9	KR 12C	LOCAL	Contrato: IDU-1786-2021 Estado: Reservado Entidad: IDU Programa: CONSERVACION EP Y CICLORRUTAS - GRUPO 1
13	1003096	140074	CL 152	KR 12C	KR 13	LOCAL	Contrato: CONV 2470-2021 Estado: Reservado Entidad: Tercero Programa: Terminal Transporte Estacionamiento en vía
14	1003454	138077	KR 18B	CL 145	CL 145A	LOCAL	Contrato: CONV 2470-2021 Estado: Reservado Entidad: Tercero Programa: Terminal Transporte Estacionamiento en vía
15	1002454	140552	CL 163	KR 8D	KR 8G	INTERMEDIA	
16	1002066	140551	CL 163	KR 8CBIS	KR 8D	INTERMEDIA	
17	1002079	140550	CL 163	KR 8C	KR 8CBIS	INTERMEDIA	
18	1002088	140549	CL 163	KR 8BBIS	KR 8C	INTERMEDIA	
19	1002101	140548	CL 163	KR 8B	KR 8BBIS	INTERMEDIA	
20	1002116	140547	CL 163	KR 8	KR 8B	INTERMEDIA	
21	1002692	140091	CL 152A	KR 16A	KR 17	LOCAL	
22	1000628	141349	CL 186	KR 18	KR 18A	LOCAL	
23	1000535	138763	KR 18A	CL 186BBIS	CK 186C	LOCAL	

No.	CIV	PK	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO MALLA VIAL	OBSERVACIONES
24	1000633	138751	KR 17B	CL 186	CL 186C	LOCAL	
25	1006799	534306	KR 1A	CL 127BBIS	CL 127BBISA	LOCAL	
26	1006800	534316	KR 1A	CL 127BBISA	CL 127BBISB	LOCAL	
27	1006801	534144	KR 1A	CL 127BBISB	CL 127C	LOCAL	
28	1007251	91019658	KR 1A	CL 127C	CL 127C	LOCAL	

**CIV: CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL**

Con base en la información recopilada por la Entidad y de acuerdo con el procedimiento de evaluación de vías, los segmentos señalados en la Tabla 3, actualmente no se encuentran incluidos dentro de la programación de actividades vigente, por lo que, teniendo en cuenta que los programas que lleva a cabo la Entidad son ejecutados con recursos a monto agotable y que dichos recursos deben ser distribuidos entre todas las localidades de la Ciudad, no es posible para la UAERMV intervenir los mencionados tramos en este momento.

No obstante, tanto los segmentos relacionados en la Tabla 1 y Tabla 3, se encuentran dentro del proceso de revisión para evaluar la posibilidad de ser incluidos a futuro dentro de la ejecución por misionalidad que adelanta la Entidad, de acuerdo con el proceso de Priorización de la Entidad y teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos asignados, viabilidad del estado de las redes de acueducto y alcantarillado, capacidad operativa de la Entidad, entre otras, lo cual no implica su intervención inmediata.

Con lo anterior damos respuesta a su petición y le manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,

<b>Documento 20221200113221 firmado electrónicamente por:</b>		
<b>PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES</b>	Subdirector Técnico de Mejoramiento de la Malla Vial Local SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL pablo.munoz@umv.gov.co	<b>Fecha firma:</b> 25-11-2022 15:41:40
Revisado por:	ELIZABETH LOZANO MOGOLLÓN Contratista SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL elizabeth.lozano@umv.gov.co	
Revisado por:	MARTHA LUCIA MESIAS OCAÑA Apoyo a la Supervisión SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL martha.mesias@umv.gov.co	
Proyectado por:	YANINCY FERNANDA CUMBE RAMOS Supervisor de Apoyo SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL	



yanincy.cumbe@umv.gov.co



617dd8bd9328032ec1bc2fb22e96f1328a6045ed0a02f16549da424a4fcd58d8

Código de Verificación CV: 2e323 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

